



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 52 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE OTROS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

A N U N C I O

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 52 plazas de la categoría de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid por el sistema de movilidad, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 5 de marzo de 2019, en sesión de fecha 17 de noviembre de 2021 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. - Convocar al aspirante D. DANIEL BERNARDO RUFIAN FERNANDEZ, para realizar el "reconocimiento médico" el **miércoles 24 de noviembre de 2021, a las 08,30 horas, en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales "Instituto Médico Fabiola de Mora y Aragón"**, sito en Carretera Dehesa de la Villa nº 1.

A estos efectos se cita al aspirante, debiendo tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Permanecerá en ayunas al menos ocho horas antes del reconocimiento, pudiendo ingerir agua.
- Debiendo acudir en ayunas y con un bote en el que se recoja la primera orina de la mañana. (Deben acudir con la orina ya recogida en el bote)
- Para la realización de la prueba de agudeza visual, podrá utilizar gafas o lentillas.
- Si usa gafas deberán llevarlas.
- Si usa lentes de contacto deberá acudir al reconocimiento sin ellas puestas.

Asimismo, podrá aportar los informes o pruebas médicas que considere oportunos, realizados con anterioridad a la fecha de la prueba.

Para la realización de la prueba, se efectuará cuantas pruebas clínicas, analíticas y complementarias o de otra clase se consideren necesarias.

El aspirante deberá ir provisto inexcusablemente de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir originales, siendo imprescindible su presentación para la realización de la prueba.

SEGUNDO. - Hacer público el presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica www.madrid.es

Lo que se hace público, a los efectos oportunos, para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Maria Luisa Martin Martin

Información de Firmantes del Documento

MARIA LUISA MARTIN MARTIN - JEFE DE DEPARTAMENTO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 17/11/2021 12:10:52
CSV : 13Q2CUT9K2VF1UHN

